

Ley General de la Comunicación Audiovisual

Ley 7/2010 del 31 marzo publicada en el BOE del 1/04/2010 y que entra en vigor el 1 de mayo

La Ley es resultado de la normativa europea que quiere unificar la legislación de los países de la Comunidad Europea en un marco jurídico propio de las telecomunicaciones y dentro del ordenamiento constitucional de cada país; en España nos encontramos con dos artículos de la Constitución, el artículo 20 regula la libertad de expresión y de información, y el artículo 38 que regula el derecho a la libertad de empresa (no existe libertad de empresa, si no existe libertad para crear medios de comunicación).

La Ley, que es una demanda del propio sector y de las asociaciones de consumidores desde hace años, viene a fijar unas reglas sobre contenidos y funcionamiento empresarial que en algunos casos las televisiones ya cumplían en la práctica, pero que hasta ahora no estaban recogidas en una ley general sino en multitud de normas parciales y códigos de autorregulación, y crea un órgano supervisor, el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (CEMA).

Entre las principales novedades figura un tiempo máximo de publicidad, que será de 20 minutos por hora entre anuncios convencionales (12 minutos),

autopromoción (5 minutos) y telepromoción (3 minutos).

Otro de los temas regulados con esta Ley es la protección de los menores: la norma establece que los contenidos que puedan ser "perjudiciales para el desarrollo físico, mental o moral de los menores sólo podrán emitirse entre las 22 y las 6 horas, debiendo ir siempre precedidos por un aviso acústico y visual" y también excluye de este horario ciertos anuncios publicitarios, como el de algunas bebidas alcohólicas. Asimismo, se incluyó una protección adicional, acordándose que las televisiones utilicen una codificación digital en sus emisiones que permita a los padres ejercer un control sobre lo que ven sus hijos por la televisión.



Foro Europeo de ICmedia sobre el tema "Reinventar la Publicidad"

En Madrid el 12 de noviembre del 2009 tuvo lugar una continuación del Congreso Europeo Euralva que el noviembre anterior había debatido sobre la calidad de los contenidos en los medios de comunicación, ahora los temas se centran en *la publicidad y sus nuevos modos para nuevos medios*.

Las nuevas tecnologías y los nuevos soportes para el intercambio de contenidos hacen que vivamos

inmersos en un panorama de comunicación global. Las ideas que dominan en las sociedades se crean, circulan y se transmiten a través de los medios de comunicación y en tiempo real. Estamos en la sociedad de la información, en una sociedad multipantallas.

En este contexto *la publicidad necesita buscar nuevos modos de llegar al consumidor* y en este panorama de transformación, la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Medios, formada por 17 asociaciones de toda España suscitó un Foro de reflexión en el que ATR-Comunidad Valenciana estuvo representada por su Presidenta Maruja González Reche y la nueva vocal M^a Carmen López Molina.



Premio "HERMES" 2009



Los últimos premios "Hermes" habían sido concedidos a la Asociación de la Prensa de Alicante y la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, y a personalidades destacadas de la TV como Cristina López Schlichting, Susanna Griso, Isabel San Sebastián.



Las últimas Navidades, el 19 de diciembre de 2009, y durante la comida-encuentro anual de los Asociados, colaboradores y amigos de ATR-CV el historiador y escritor Joaquín Santo



Matas entregaba el VII Premio "Hermes" a José Javier Esparza.

José J. Esparza es crítico televisivo, periodista y director del programa "La Estrella Polar" en la Cadena COPE. Es también escritor con una considerable colección de libros publicados; precisamente venía de presentar en Oviedo su último libro: "Asturias. Así empezó la Reconquista", ya en su segunda edición.

El "Hermes" de este año, se presentó en un acto distinto al de años anteriores porque a la entrega del galardón se añadieron dos estupendos cambios de impresiones, eso fueron las intervenciones de los dos escritores que tomaban parte doctas, informativas y amenas con preguntas y observaciones de los asistentes que fueron ampliamente comentadas por Joa-

quín Santo Matas y José Javier Esparza, quien al final firmó libros con los que fuimos haciendo cola para presentárselos. En el ejemplar de ATR, junto al título "La Gran Aventura del Reino de Asturias," escribió: *una historia que demuestra hasta donde se puede llegar a base de esfuerzo y de fe.* Se lo agradecemos.



IX Informe de seguimiento al Código de Autorregulación en TV



Este informe sobre el Código de Autorregulación de las televisiones revela que se mantienen los niveles de incumplimiento de hace cuatro años. El estudio hecho del 18 de abril al 15 de mayo pasados por el ATR de Madrid y el Centro Universitario Villanueva, pone de relieve una disminución en la medida de incumplimientos de lunes a viernes; se ha pasado de 7,50 veces al día en el VIII Informe, a 6,85 en el actual.

Se puede citar el empeoramiento de TVE -pasa de 3,4 a 7,78 incumplimientos por día- y el de CUATRO, que, si en diciembre último estaba en 3,2, ahora está en 7,85. Por el contrario, ANTENA 3 registra un comportamiento mucho mejor: de 13,14 desciende ahora a 6,14 vulneraciones diarias del Código. Y lo mismo hace LA SEXTA, sus 13,78 incumplimientos diarios, en enero de 2009 se han transformado en 8,28 actualmente. También TELE 5 experimenta una mejoría en la aplicación de los criterios del Código. Estas tres últimas cadenas se mueven en el nivel alto de la tabla infractora, aunque se advierte un esfuerzo por respetar la programación en horario infantil.

Por último, ATR Madrid asiente con el Observatorio de Contenidos Audiovisuales (OCTA), en el sentido de que son los propios formatos de la programación en horario infantil los que generan el riesgo de incumplimiento a la hora de implantar una programación que proteja a los menores.

Jornadas sobre Medios de Comunicación para bachilleres en Centros Educativos

Durante los dos últimos trimestres un grupo de colaboradores preparó el curso titulado "Medios

Convenio con la Concejalía de Consumo del Ayuntamiento de Alicante

ATR-CV, como Asociación de Consumidores y Usuarios de Medios, ha ofrecido su apoyo a un proyecto del Ayuntamiento relacionado con la información y la formación de los consumidores adultos de los medios audiovisuales.

El 27 de mayo de 2009 se concretó iniciar el proyecto el 15 de septiembre en forma de jornadas semanales, de las que se encargó Teresa Ventura Rodríguez, y que se presentaron como mesas redondas, debates, demostraciones, proyecciones y talleres hasta finales de diciembre.

Tuvieron lugar en las aulas del Centro de Recursos de Consumo. Mercado Central. C/ Calderón de la Barca, esquina C/ Balmes.



de Comunicación y su impacto social. Seamos Consumidores Críticos" el arquitecto Carlos González trabajó en la elaboración del material audiovisual necesario para el desarrollo del curso y algunos asociados con colaboradores se encargaron de presentar las distintas jornadas (cuatro horas en dos mañanas diferentes) en los Institutos de Leonardo da Vinci, Bahía de Babel y San Vicente del Raspeig y en los Colegios del Ángel de la Guarda, Calasancio y San Raimundo de Peñafort.



III Reunión General de Asociaciones Vecinales

Tuvo lugar el 18 de Noviembre en el Centro de Recursos de Consumo con treinta y cinco afiliados de doce Asociaciones de Vecinos de los Distritos Centro y Norte de Alicante.

La Jornada se dedicó a dar información sobre "Derechos y Deberes del Ciudadano Usuario de Medios de Comunicación" y se centró alrededor de dos charlas: "Los Medios de Comunicación como Servicio Público" a cargo de Dña. Rosario Roig Seguí, Pedagoga y "La Familia ante los Medios de Comunicación" de la Doctora Dña. Mercedes Juste, Pediatra del Hospital de San Juan.

Los espacios de trabajo con encuestas y la puesta en común fueron constructivos y animados. Se manifestaron deseos de hacer más frecuentes estas reuniones.



CONFERENCIAS PRESENTADAS POR ATR-CV

"Las Personas Mayores y la Publicidad"

De la Doctora en Sociología por la Universidad de Alicante, Dña. Irene Ramos Soler, quien fue presentada por Dña. Victoria Tur Viñes titular del Departamento de Comunicación y Psicología Social de la Universidad de Alicante. Tuvo lugar el 11 de septiembre.



"Fraudes de la Publicidad en los Medios de Comunicación"

Videoconferencia presentada por María González Reche, Presidenta de ATR-CV y pronunciada por la Abogado y Profesora de la Universidad de Alicante M^a Amparo Amorós Torregrosa el 16 de octubre.



Asamblea General Extraordinaria de Asociados

El 28 de enero de 2010 tuvo lugar la Asamblea anual Ordinaria y Extraordinaria de Asociados durante la que se procedió al nombramiento, como correspondía de acuerdo con los Estatutos sociales, de la nueva Junta Directiva.

Fue nombrada Presidenta María Mora Jiménez; Vicepresidenta Xisca Font Ramis y se nombraron también cuatro nuevas Vocales: Trini Blanquer Calatayud, M^a Carmen López Molina, Marita Estupiñá Albacar y Marisa Ayesta Fernández-Pacheco.

Repitiendo por otros dos años el resto de los cargos nombrados en la Junta Extraordinaria anterior.



Mantente Informado

Si deseas recibir información sobre programas televisivos, noticias en la red, etc. envíanos tu correo electrónico a la siguiente dirección:

atr.comunidadvalenciana@yahoo.es

y te mantendremos informado en todo momento.

Buzón del socio

Visita nuestra web

www.atrcv.org

¿Tú ya la visitas y colaboras con ella?
¿La conocen tus amigos?

Colaboren escribiendo a:

atr.comunidadvalenciana@yahoo.es